

**ESTUDIOS MEDICOS A PRESENTAR AL MOMENTO DE INCORPORACION EN
ESCUADRON SANIDAD**

1. Electroencefalograma con informe de Médico Neurólogo.
2. Electrocardiograma con ritmo en D II con informe de Médico Cardiólogo
3. Ecocardiograma Doppler Color con informe de Médico Cardiólogo.
4. Radiografía de tórax frente y perfil de pie con informe Médico
5. Radiografía panorámica de cadera con informe Médico.
6. Radiografía lumbosacra frente y perfil con informe médico.
7. Fotocopia del carnet con plan nacional de vacunación COMPLETO, incluyendo esquema finalizado de antihepatitis A antihepatitis B y antitetánica.
8. Para el personal femenino además de lo anterior deberá presentar examen clínico ginecológico que incluya examen mamario, colposcopia, papanicolau y ecografía ginecológica. Todos ellos con informe médico ginecológico, estos estudios no deberán tener una antigüedad mayor a (90) días.
9. Ortopantografía con informe odontológico.
10. Examen oftalmológico (Agudeza visual, visión cromática y fondo de ojos) con informe correspondiente.
11. Laboratorio: hemograma, eritrosedimentacion, glucemia, uremia, orina completa, serología para Chagas –VDRL-Hepatitis A y B (antígeno de superficie) - HIV (Según decreto ley 906/95).
12. Declaración jurada de salud y Autorización para Asistencia Médica (Anexo 4 y 5), las mismas deberán ser presentadas junto con la totalidad de los estudios médicos solicitados, dando cumplimiento a que las firmas del solicitante y/o padre o tutor deben ser auténticas.

**ACLARACION: SE ACEPTARA PLACA RADIOGRAFICA O EN
FORMATO DIGITAL CON EL INFORME MEDICO CORRESPONDIENTE.**

**NOTA: EL CANDIDATO QUE NO PRESENTARE LOS ESTUDIOS COMPLETOS
SOLICITADOS QUEDARÁ EXCLUIDO DEL EXAMEN MÉDICO DE APTITUD.**